



**INFORME ACTIVIDADES NÚMERO 5 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS
068**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO 068-2026**

PERIODO DEL INFORME MAYO

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA: DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES PARA BRINDAR APOYO A DIFERENTES ACTIVIDADES ORIENTADAS HACIA LOS JÓVENES Y EN LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES.

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.300.000)

VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.650.000)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$13.950.000)

Plazo: El termino de duración del contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de junio del 2026

Fecha de inicio del contrato:
23 Enero 2026

Fecha de Terminación:
30 Junio 2026

Fecha de adición:
22 de Abril del 2026

Fecha de Terminación:
30 Junio 2026

Dependencia: Secretario de Desarrollo Social y Comunitario

SUPERVISOR: Oscar Marulanda Gómez

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE MAYO

FUNCIONES DEL CONTRATISTA (12)	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA VERIFICABLE (DESCRIBIR Y PRESENTAR AL SUPERVISOR:)
1) Coordinar y apoyar la Política Pública de Juventud del Municipio de Manzanares, realizando el seguimiento y actualización necesarios.	Durante el mes de mayo asistí al Consejo Departamental de Juventud junto a los consejeros municipales y la presidenta de la Plataforma de Juventud, participando activamente en este importante espacio de representación y fortalecimiento de la participación juvenil. Durante la jornada se llevó a cabo el proceso de elección de los consejeros departamentales de juventud, permitiendo fortalecer los escenarios democráticos y la articulación entre los diferentes municipios del departamento. Asimismo, este	Anexo 1 y 2



	encuentro permitió el intercambio de ideas, experiencias y propuestas orientadas al fortalecimiento de las políticas públicas de juventud y al trabajo conjunto en beneficio de los jóvenes del territorio.	
2) Apoyar la coordinación del Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil - CIETI, incluyendo la articulación de acciones institucionales para la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador en el ámbito municipal; así como la citación a sesiones, cargue de información a la plataforma del Ministerio del Trabajo, elaboración de actas de reunión, seguimiento al plan de acción y recolección de evidencias	Se están realizando las debidas invitaciones para el CIETI, con el fin de garantizar la participación de las diferentes entidades e instituciones involucradas en este importante comité. Asimismo, se realizó la elaboración y formalización del decreto correspondiente, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para su funcionamiento y fortalecimiento institucional. De igual manera, se continúa avanzando en los procesos de articulación interinstitucional y organización logística, buscando consolidar espacios de trabajo conjunto que permitan promover acciones en beneficio de la protección, garantía y restablecimiento de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.	No aplica
3) Disertar y convocar a los jóvenes en espacios de participación, proposición y decisión juvenil, impulsando una política acorde a sus necesidades.	Realicé una caminata juvenil junto al grupo juvenil del municipio, con el propósito de generar un espacio de integración, recreación y fortalecimiento de la participación juvenil. En esta actividad participaron varios jóvenes, quienes disfrutaron de una jornada diferente enfocada en la sana convivencia, el compañerismo y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre. Durante el recorrido se realizaron diferentes dinámicas y actividades de integración que permitieron fortalecer la comunicación, el trabajo en equipo y la unión entre los participantes. Asimismo, los jóvenes tuvieron la oportunidad de compartir experiencias, expresar sus ideas y disfrutar de espacios al aire libre, promoviendo hábitos saludables y el bienestar físico y emocional. La caminata también permitió incentivar el liderazgo juvenil y la importancia de participar activamente en los procesos y actividades	Anexo 3



	desarrolladas desde la coordinación de juventud, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el compromiso con las iniciativas juveniles del municipio. Además, se generó un ambiente de respeto, confianza y alegría, donde los asistentes pudieron disfrutar de momentos recreativos, actividades lúdicas y un compartir grupal que fortaleció aún más los vínculos entre los jóvenes participantes. Finalmente, la jornada culminó de manera satisfactoria, resaltando la importancia de continuar creando espacios seguros y participativos para los jóvenes, en los que puedan fortalecer sus habilidades sociales, compartir sanamente y contribuir al crecimiento de los procesos juveniles dentro del municipio.	
4) Acompañar las diferentes instancias de participación juvenil del municipio de Manzanares.	Durante este mes realicé la convocatoria de la Plataforma Joven, liderada por su presidenta, en la cual socialicé de manera clara las pautas para su conformación, los criterios de participación y el proceso organizativo. Asimismo, realicé el seguimiento a la adecuada asignación de roles y responsabilidades dentro del grupo, con el propósito de fortalecer el trabajo en equipo, promover una participación organizada y garantizar el correcto funcionamiento de la Plataforma Joven en el municipio.	Anexo 4
5) Representar al sector juvenil del municipio en el Consejo de Política Social y coadyuvar a la articulación de programas y proyectos del sector juvenil.	Realicé una reunión con la mesa directiva de la Plataforma Juvenil, en la cual se abordaron temas importantes relacionados con la participación activa de los jóvenes dentro del municipio y el fortalecimiento de los diferentes procesos juveniles. Durante este espacio se generó un diálogo participativo en el que los integrantes pudieron expresar sus ideas, propuestas y necesidades frente a las acciones que se vienen desarrollando desde la plataforma. Asimismo, se trabajó en la adecuación y organización del plan de acción de la Plataforma Juvenil, revisando cada una de las actividades,	Anexo 5



	objetivos y metas propuestas para el presente periodo. De igual manera, se plantearon nuevas estrategias orientadas a fortalecer la participación juvenil, promover espacios de integración y continuar incentivando el liderazgo de los jóvenes en los diferentes escenarios municipales. Durante la reunión también se socializaron ideas para futuras actividades, jornadas recreativas, capacitaciones y espacios de formación dirigidos a la juventud, buscando generar un mayor impacto y participación de los jóvenes del municipio. Además, se fortaleció el trabajo en equipo y el compromiso de la mesa directiva frente a las responsabilidades y funciones que desempeñan dentro de la plataforma. Finalmente, la jornada culminó de manera positiva, dejando establecidos algunos compromisos y tareas para continuar avanzando en el fortalecimiento de la Plataforma Juvenil y en la construcción de iniciativas que beneficien a la población joven del municipio.	
6) Apoyar las actividades de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes, asegurando su efectiva implementación.	El día 28 realicé la Mesa de Participación, donde se abordó el tema de las violencias de género y las rutas de atención existentes para la protección y apoyo a los jóvenes. Durante la jornada se desarrolló una actividad interactiva con el semáforo, permitiendo la participación activa de los asistentes y la reflexión sobre situaciones de riesgo, el respeto y la sana convivencia. Asimismo, se socializaron las entidades y canales de apoyo disponibles, fortaleciendo el conocimiento de los jóvenes frente a sus derechos y la importancia de prevenir todo tipo de violencia.	Anexo 6 No aplica No aplica No aplica
7) Asesorar y orientar al sector juvenil del municipio, conforme a lo establecido en el plan de desarrollo municipal y las políticas públicas.	Durante el mes de mayo tuve articulación directa con la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario Departamental, donde socialicé los diferentes procesos y actividades que	Anexo 7



	se vienen desarrollando en el municipio con la Plataforma Juvenil activa, el grupo juvenil y demás espacios de participación para los jóvenes. En este encuentro se resaltó el compromiso, liderazgo y participación activa de los jóvenes en cada una de las actividades realizadas, dejando al municipio como uno de los más destacados del departamento por el fortalecimiento y activación constante de la Plataforma Juvenil y los procesos juveniles que se vienen liderando. Asimismo, fuimos invitados al Consejo Departamental de Juventud realizado en la ciudad de Manizales, donde se abordaron temas importantes relacionados con la participación juvenil, el liderazgo y las oportunidades para los jóvenes dentro del departamento. Durante este espacio se generó un intercambio de ideas y experiencias con otros municipios, fortaleciendo el trabajo articulado y la construcción de nuevas iniciativas para la juventud. De igual manera, fuimos escogidos por el CMJ para representar al municipio de Manizales a nivel departamental, permitiendo que las voces, propuestas y necesidades de los jóvenes del territorio sean tenidas en cuenta en estos importantes escenarios de participación.	
8) Presentar informes fotográficos y planillas de asistencia que evidencien la participación y el impacto de las actividades en la comunidad.	Presenté informes y asistencias de las diferentes actividades realizadas.	No aplica
9). Cumplir con los requerimientos y responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la entidad.	Cumplí con los requerimientos y responsabilidades del S.S.T.	No aplica
10). Participar de las jornadas de capacitación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Participé en una jornada de capacitación sobre seguridad y salud en el trabajo, cuyo objetivo fue fortalecer los conocimientos y buenas prácticas en la prevención de riesgos laborales, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable.	No aplica



11). Las demás que se deriven en virtud al cabal cumplimiento de su objeto contractual y le sean asignadas por el supervisor.

Durante el mes de Mayo realicé múltiples actividades en articulación con diferentes actores institucionales y comunitarios, fortaleciendo el trabajo intersectorial en favor de la infancia, adolescencia y juventud del municipio. Estas acciones estuvieron orientadas a la prevención de riesgos, la promoción de la participación activa y la generación de espacios seguros, recreativos y formativos.

A continuación, detallo las principales acciones desarrolladas:

Acompañé el desfile central de violencia, donde se realizó una comparsa y una cartelera creativa con mensajes alusivos a la prevención de las violencias y la promoción del respeto y la sana convivencia. Durante la actividad se contó con la participación activa de la comunidad y diferentes grupos, fortaleciendo los espacios de sensibilización y reflexión frente a esta importante temática.

Realicé las actas correspondientes de la Secretaría de Desarrollo Social, apoyando los diferentes procesos y actividades desarrolladas desde la dependencia. Asimismo, se llevó el debido registro y organización de la información tratada en cada uno de los encuentros y espacios institucionales.

Apoyé en la celebración del Día del Maestro, actividad que se desarrolló de manera satisfactoria y contó con una amplia participación. Durante la jornada se realizaron diferentes actividades de integración y reconocimiento, resaltando la importante labor que desempeñan los docentes dentro de la comunidad educativa.

Apoyé al ICBF en la rendición de cuentas mediante la realización de un video explicativo, con el fin de socializar de manera dinámica y clara la información relacionada con los procesos y acciones desarrolladas por la entidad. Esta actividad permitió fortalecer la comunicación y

Anexo 8, 9, 10 y 11

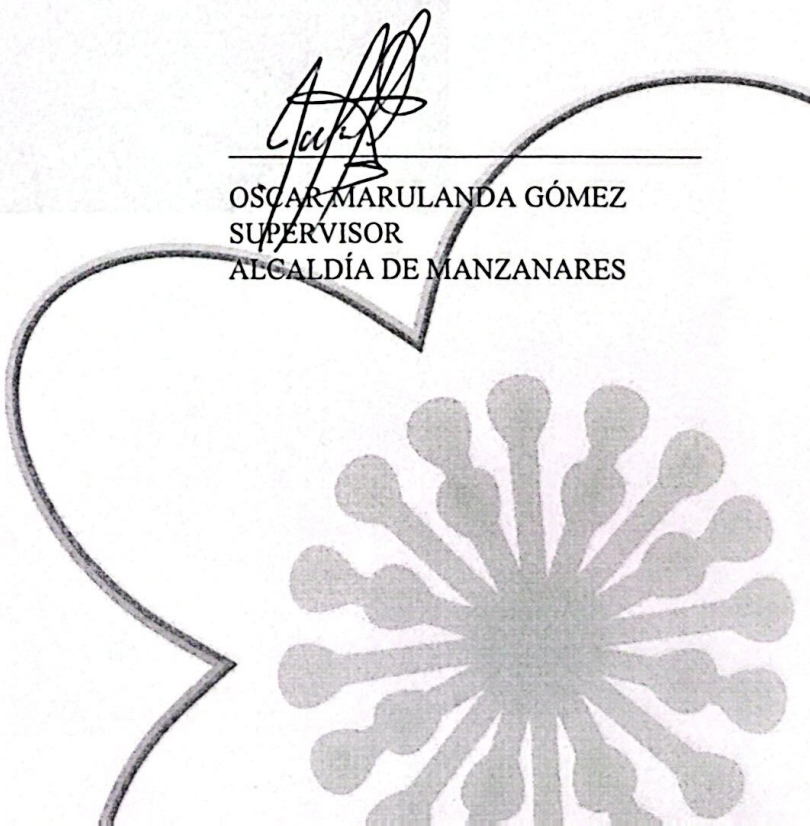


	participación de la comunidad. Organicé el plan estratégico del mes, realizando la programación y cronograma de las diferentes actividades a ejecutar durante cada mes. Este proceso permitió una mejor organización, planificación y seguimiento de las acciones y actividades desarrolladas desde los diferentes procesos institucionales y juveniles.	
--	--	--

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
ITEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
PENSION	04/2026	14/05/2026	0	\$280.000	PORVENIR
SALUD	04/2026	06/05/2026	0	\$218.000	NUEVA EPS
ARL	04/2026	06/05/2026	0	\$9.200	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ
CONTRATISTA
ALCALDÍA DE MANZANARES

OSCAR MARULANDA GÓMEZ
SUPERVISOR
ALCALDÍA DE MANZANARES

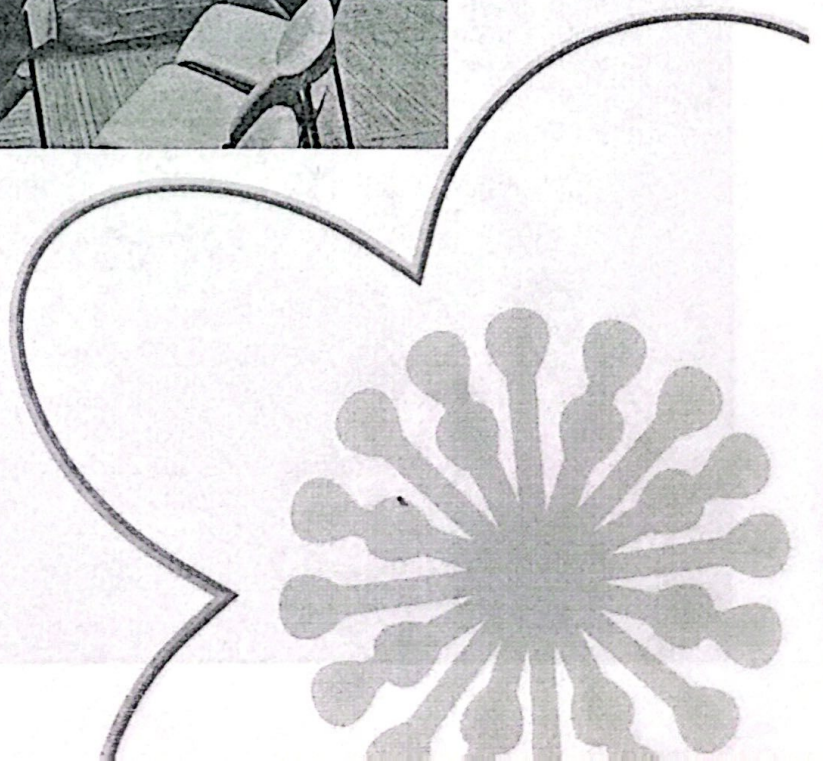




Alcaldía Municipal de
Manzanares

Secretaría de
**Desarrollo Social
y Comunitario**

ANEXO 1 y 2



ANEXO 3



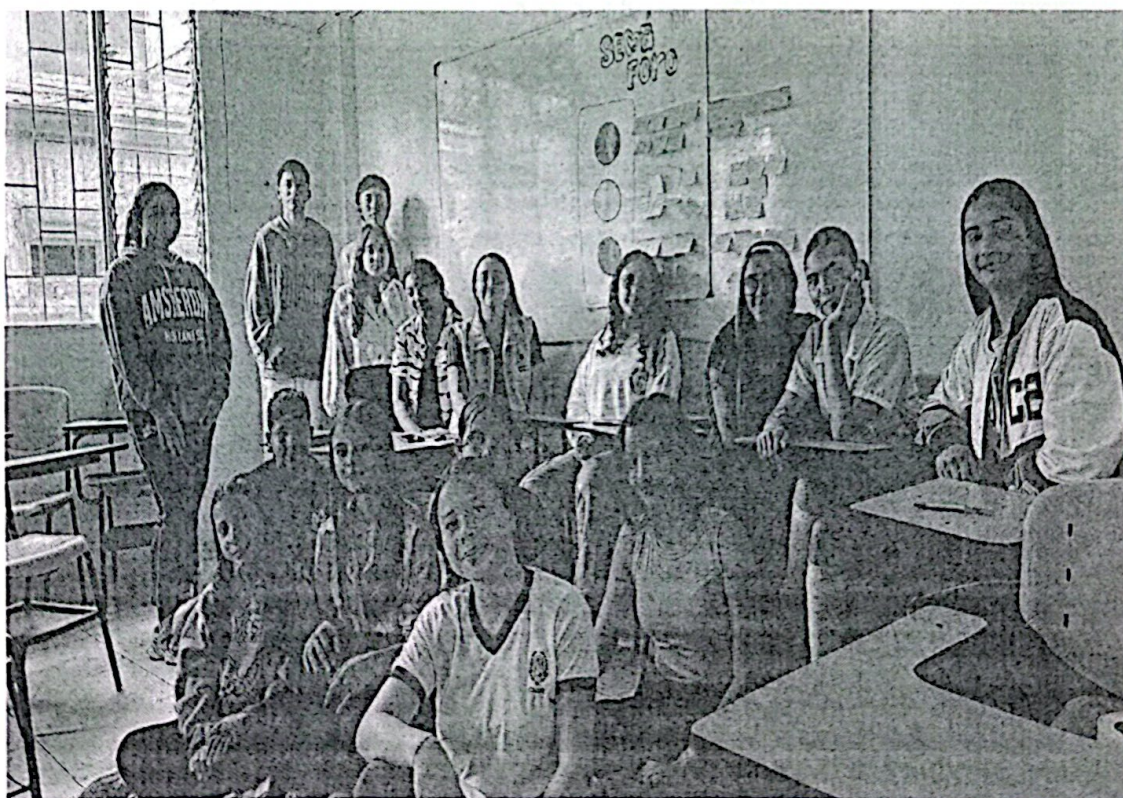
ANEXO 4



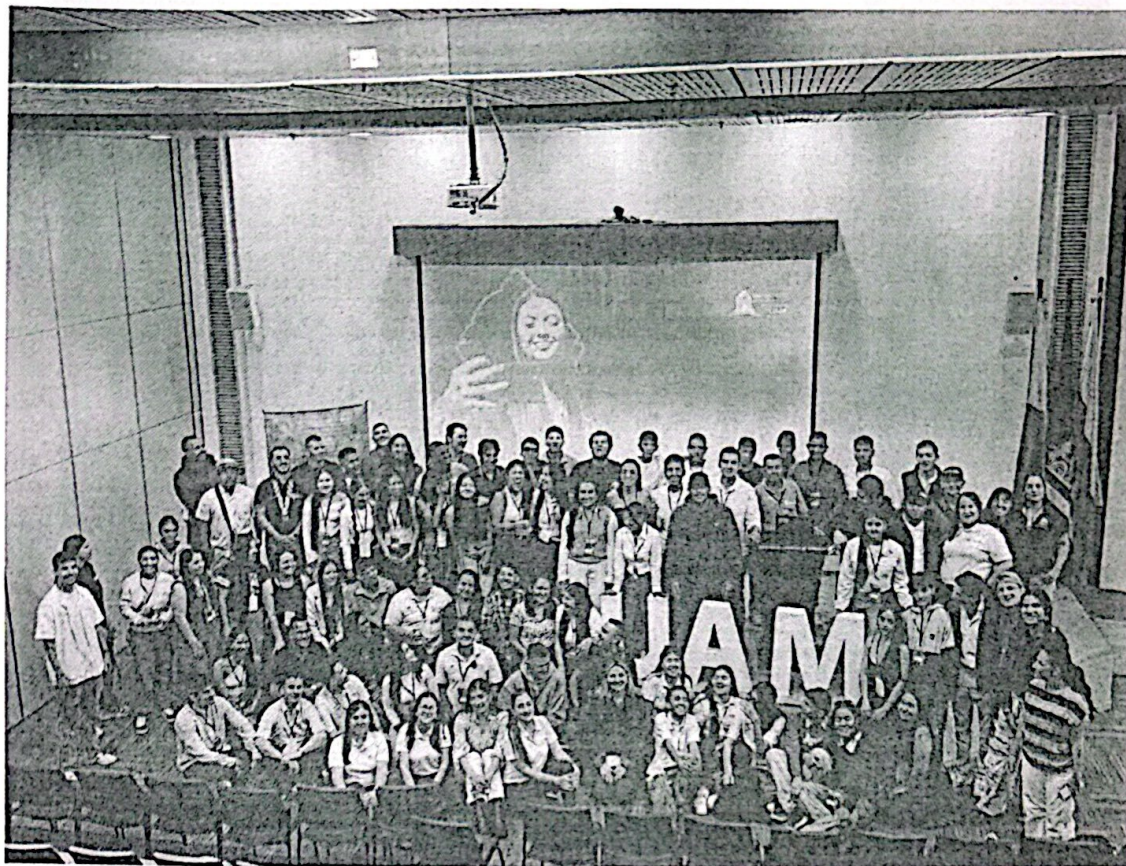
ANEXO 5



ANEXO 6



ANEXO 7



ANEXO 8



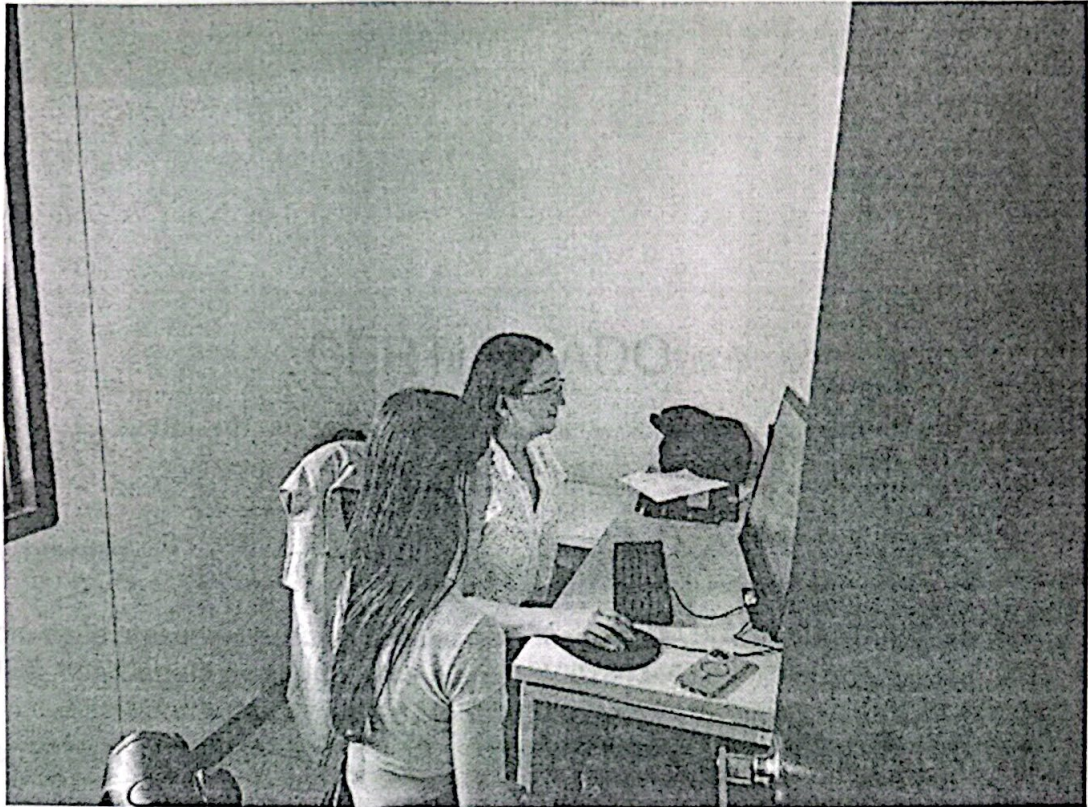


ANEXO 9 y 10





ANEXO 11



CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

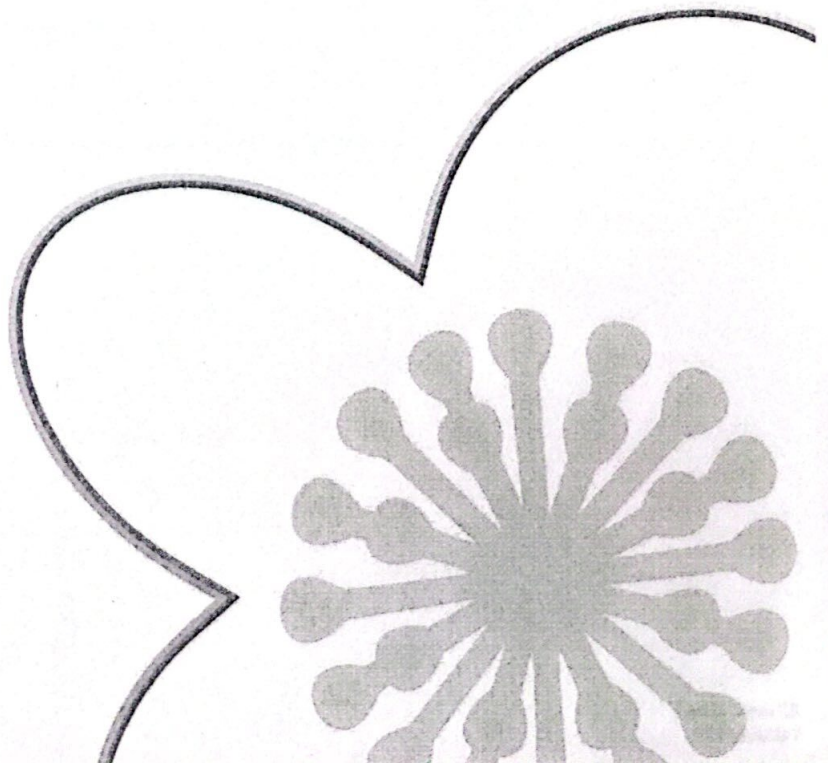
0550483443665831

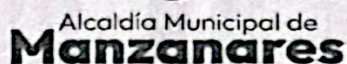
Fecha de apertura

15/02/2024

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA





Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reemplazatorio en materia tributaria 1625 de 2016 - Susstituido por el Decreto 358 de 2020

NIT. 890.802.505-9

Fecha de la operación: 20 de Mayo del 2026

No. DSM- 4648

**Autorización de numeración Dian No
18764084375639 desde la 4001 hasta el 5000**

Vendedor o quien presta el servicio:			Nit:
DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ			1002643463
Direccion:			Telefonos:
Barrio las travesías			3153592423
CANT	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES PARA BRINDAR APOYO A DIFERENTES ACTIVIDADES ORIENTADAS HACIA LOS JOVENES Y EN LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES, SEGÚN CONTRATO 068-2026	\$ 2,325,000	\$ 2,325,000
		SUBTOTAL	\$ 2,325,000.00
		RETEFUENTE	
		RETEICA	
		TOTAL	\$ 2,325,000



ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

SUBTOTAL	\$ 2,325,000.00
RETEFUENTE	
RETEICA	
TOTAL	\$ 2,325,000

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ

ELABORADO POR

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CÉDULA DE CIUDADANÍA: MANIZALES DEPARTAMENTO: CRA 6 N.3-12 TELÉFONO: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CÉDULA DE CIUDADANÍA: MANIZALES DEPARTAMENTO: CRA 6 N.3-12 TELÉFONO: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NÚMERO PLANILLA: 6014608249 TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES: abril AÑO: 2026 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES: abril AÑO: 2026 DÍAS DE MORA: 0 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 307253462 FECHA PAGO (aaaa/mm/aa): 2026/05/14			
--	--	--	--	--	--	--	--

TOTAL APORTES A PENSIÓN											
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	VALOR PAGADO
230201	PROTECCIÓN	1	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
SUBTOTALES:										\$ 280.200	\$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900
SUBTOTALES				\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES											
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD R/P		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:								\$ 9.200	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																															
DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES																																											
Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COL. OMBIANO	EXTR. OMBIANO	RES. OMBIANO	TR. OMBIANO	NO	SI																																				
1002843463	MONTES DANIELA VASQUEZ	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.750.900																																											
<table border="1"> <tr> <th colspan="4">PENSIÓN</th><th colspan="4">SEGURIDAD SOCIAL</th><th colspan="4">PARAFISCALES</th></tr> <tr> <th>ADMIN</th><th>IBC</th><th>COTIZACIÓN</th><th>VALOR</th><th>ADMIN</th><th>IBC</th><th>COTIZACIÓN</th><th>VALOR</th><th>ADMIN</th><th>IBC</th><th>COTIZACIÓN</th><th>VALOR</th></tr> <tr> <td>230201</td><td>1.750.900</td><td>\$ 280.200</td><td>\$ 0</td><td>230201</td><td>1.750.900</td><td>\$ 218.900</td><td>\$ 0</td><td>230201</td><td>1.750.900</td><td>\$ 9.200</td><td>\$ 0</td></tr> </table>												PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				PARAFISCALES				ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR	230201	1.750.900	\$ 280.200	\$ 0	230201	1.750.900	\$ 218.900	\$ 0	230201	1.750.900	\$ 9.200	\$ 0
PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				PARAFISCALES																																							
ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR																																				
230201	1.750.900	\$ 280.200	\$ 0	230201	1.750.900	\$ 218.900	\$ 0	230201	1.750.900	\$ 9.200	\$ 0																																				

TOTAL PAGADO: \$ 508.300

Planilla Pagada